

**ACTA DE SESION DE JUNTA DE GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"MONTENEGRO ANDRADE CONSTRUCCIONES S.A." REALIZADA EN LA CIUDAD DE IBARRA EL 31-03-
2017**

En la ciudad de Ibarra a los treinta y un días del mes de marzo de 2017 se reúnen en el domicilio ubicado en la calle Colon 336 y Maldonado a las 10H00, los miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía MONTENEGRO ANDRADE CONSTRUCCIONES S.A. representada por sus accionistas conforme el siguiente cuadro de integración de capital:

CEDULA	ACCIONISTA	CAPITAL	%
1002526836001	MONTENEGRO ANDRADE ALVARO DAVID	1000	20%
1000253680001	MONTENEGRO TERAN FERNANDO RAUL	3000	60%
	TOTAL	4000	80%

Comparece a este Junta la Ing. Mayra Portilla, en calidad de comisaria de la Empresa.

Para el efecto, preside la sesión el señor David Montenegro A., Presidente de la compañía y actúa como secretario la Sra. Maria Andrade, gerente de la empresa.

La convocatoria a la junta General de accionistas fue efectuada a los accionistas y comisario de la empresa mediante notificación por prensa el 20 de marzo de 2017.

Se constata el quorum de asistencia por parte de Secretaria y se confirma que se encuentra presente el 80% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que los accionistas deciden que hay quorum para constituirse en Junta General de Accionistas.

EL Presidente dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el orden del día:

1. Revisión y aprobación de los estados financieros del año 2016
2. Conocer y tratar los informes presentados por el comisario y gerente para el año 2016.

PRIMER PUNTO:

Se da lectura a los estados financieros del año 2016

SEGUNDO PUNTO

Se da lectura a los informes presentados por el comisario y gerente de la compañía del año 2016.

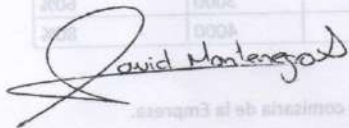
MOCIONES:

El Sr. David Montenegro mociona que se aprueben los estados financieros e informes presentados por el comisario y gerente de compañía por el año 2016

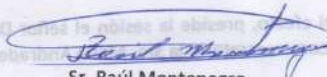
RESOLUCION:

Después de las deliberaciones respectivas, por unanimidad y con la totalidad de votos a favor (dos) se aprueba los estados financieros del año 2016 y los informes de gerente y comisario del año 2016 y se dispone al administrador remita a la Superintendencia de Compañías conjuntamente con los estados financieros.

CEDULA	ACCIONISTA	CAPITAL	%
100252636001	MONTENEGRO ANDRADE ALVARO DAVID	1000	50%
100023880001	MONTENEGRO TERAN FERNANDO RAUL	3000	60%
	TOTAL	4000	100%



Sr. David Montenegro
PRESIDENTE


Sr. Raúl Montenegro
ACCIONISTA


SRA. MARIA ANDRADE
GERENTE

1. Revisión y aprobación de los estados financieros del año 2016
2. Conocer y tratar los informes presentados por el comisario y gerente para el año 2016

PRIMER PUNTO:

Se da lectura a los estados financieros del año 2016

SEGUNDO PUNTO

Se da lectura a los informes presentados por el comisario y gerente de la compañía del año 2016.

MOCIONES:

El Sr. David Montenegro moción que se aprueben los estados financieros e informes presentados por el comisario y gerente de compañía por el año 2016

